



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 0276-2020-A/MPP

San Miguel de Piura, 13 de marzo de 2020.

VISTO:

El Informe N° 025-2020- OPyPMI-GPYD/MPP de fecha 28 de febrero de 2020 de la Oficina de Planificación y Programación Multianual de Inversiones, Informe N° 49-2020-GPYD/MPP de fecha 28 de febrero de 2020 de la Gerencia de Planificación y Desarrollo; Informe N° 344-2020-GAJ/MPP, de fecha 11 de marzo de 2020, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, sobre aprobación del Informe de Evaluación e Implementación del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial de Piura; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, por Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, el numeral 7.3 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades del gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", modificada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD y que establece las pautas para el planeamiento institucional en el marco del ciclo del planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 7.1 párrafo 3 de la mencionada Guía, la Entidad realiza el seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) de manera mensual a través del registro del avance de metas físicas y financieras en el aplicativo CEPLAN V.01, a fin de emitir cuatro reportes de seguimiento. El cuarto reporte de seguimiento necesariamente comprenderá la información acumulada anual. El reporte se presenta en forma consolidada, para lo cual se requiere que las unidades orgánicas completen la información respectiva dentro de los plazos previstos;

Que, a través del Informe N° 025-2020-OPyPMI-GPYD/MPP, de fecha 28 de febrero de 2020, la Oficina de Planificación y de Programación Multianual de Inversiones remite para su aprobación el Informe de Evaluación e Implementación del Plan Operativo Institucional 2019 - Cuarto Trimestre, precisando que el mismo ha sido registrado en el Aplicativo CEPLAN V.01 por cada Centro de Costo y conforme a lo establecido en la "Guía para el Planeamiento Institucional";

Que, la Gerencia de Planificación y Desarrollo, con Informe N° 049-2020-GPYD/MPP de fecha 28 de febrero de 2020, solicita la emisión de Resolución de Alcaldía que



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 0276-2020-A/MPP

San Miguel de Piura, 13 de marzo de 2020.

apruebe el "Informe de Evaluación e Implementación del Plan Operativo Institucional 2019 - Cuarto Trimestre" de la Municipalidad Provincial de Piura;

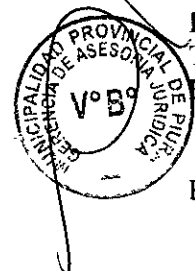


Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, con Informe N° 344-2020-GAJ/MPP, de fecha 11 de marzo de 2020, opina que se debe aprobar el "Informe de Evaluación e Implementación del Plan Operativo Institucional 2019 - Cuarto Trimestre" de la Municipalidad Provincial de Piura, el cual formará parte de la Resolución de Alcaldía que se emita, en virtud a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional y Directiva N° 013-2015-OyM-GTySI/MPP, aprobada por Decreto de Alcaldía N° 16-2015-A/MPP;



Que, en mérito a lo expuesto, de conformidad con el Proveído de la Gerencia Municipal, de fecha 02 de marzo de 2020 y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el "INFORME DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 - CUARTO TRIMESTRE", conforme al documento que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTICULO SEGUNDO: Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Provincial de Piura.

ARTICULO TERCERO: Dese cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Gerencia de Administración, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información, Oficina de Planificación y de Programación Multianual de Inversiones, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
ALCALDIA
Abg. Juan José Díaz Díaz
ALCALDE



Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Cuarto trimestre

Unidad Ejecutora

301529 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Fecha: 3/02/2020



1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) Año 2019 de la Municipalidad Provincial de Piura, fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 0992-2018-A/MPP del 14 de noviembre de 2018, por un monto de S/.131,739,318.00.

La Oficina de Planificación y Programación Multianual de Inversiones de la Gerencia de Planificación y Desarrollo, en el marco de sus funciones y teniendo como fuente la información de metas físicas registradas por cada centro de costo en el aplicativo POI - CEPLAN y la meta financiera del aplicativo SIGA-NET, ha elaborado el Informe de Evaluación del POI - Cuarto Trimestre 2019.

Durante el Cuarto Trimestre 2019, el POI presentó modificaciones presupuestales (Tabla N° 01), por la suma de S/.1 215 967.00, respecto al POI consistente con el PIA que fue de S/.131,739,318.00, con lo cual ascendió a la suma de S/.132,955,285.00.

El N° de Actividades Operativas (AO) e Inversiones, se mantiene en 131, de las cuales 8 son Inversiones. Se reprogramó la meta física anual de 67 AO.

La Tabla N° 2, Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional, nos muestra que de las 131 Actividades Operativas programadas en el POI Modificado año 2019:

- 52 se cumplieron por debajo del 100%,
- 8 se cumplieron al 100%, y
- 71 se ejecutó por encima del 100%.

De las 131 Actividades Operativas programadas por centro de costo en el cuarto trimestre del POI año 2019, tuvo el siguiente resultado:

- 50 AO tuvieron un % de ejecución física entre 0 - 49%
- 20 AO tuvieron un % de ejecución física entre 50 - 74%,
- 37 AO tuvieron un % de ejecución física entre 75 - 100%
- 24 AO tuvieron un % de ejecución física mayor al 100%



Tabla N° 1: N° de AO/Inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	131,739,318	131,739,318	132,955,285
N° Inversiones	8	8	8
N° AO	123	123	123
N° AO e inversiones (a+b+c)	131	131	131
- Con meta Física anual NO Modificada (a)			64
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/			67
- Incorporadas (c) 4/			0
- Anuladas (d) 5/			1

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI AI 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

2. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

Tabla 1: Modificaciones

Tabla N° 1: N° de AO/Inversiones y Monto Total del POI Aprobado, muestra que el POI tuvo modificaciones presupuestales con un incremento de S/.1,215,967.00, respecto al POI consistente con el PIA, que fue de S/.131,739,318.00, con lo cual ascendió a la suma de S/.132,955,285.00

El N° de Actividades Operativas (AO) e Inversiones, se mantiene en 131, de las cuales 8 son Inversiones. Se reprogramó la meta física anual de 67 AO.



Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%		
1	OEI.01 : REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE PIURA	1	AEI.01.01 : PLAN LOCAL PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA OPTIMA	1					91 %			
		2	AEI.01.02 : PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN LA PROVINCIA									
		3	AEI.01.03 : SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL; EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE LA CIUDAD DE PIURA									
		4	AEI.01.04 : SISTEMA DE PATRULLAJE MUNICIPAL SIN FRONTERAS DE LOS DISTRITOS DE PIURA; CASTILLA Y VEINTISEIS DE OCTUBRE	1						100 %		
		5	AEI.01.05 : PROGRAMAS DE PREVENCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA									



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
2	OEI.02 : REDUCIR LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRE DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS EN LA PROVINCIA DE PIURA	1	AEI.02.01 : CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	7					98 %		
3	OEI.03 : MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA DE PIURA	1	AEI.03.01 : SANEAMIENTO BASICO CON CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE PROVINCIA	1			38 %				
		2	AEI.03.02 : CONEXION DE AGUA POTABLE EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA								
4	OEI.08 : PROMOVER GESTION AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE PIURA	1	AEI.08.01 : SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA PROVINCIA	1					99 %		
		2	AEI.08.02 : MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS INTGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA LA PROVINCIA	2							124 %
		3	AEI.08.03 : MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE AREAS VERDES EN LA CIUDAD DE PIURA	1						100 %	
											

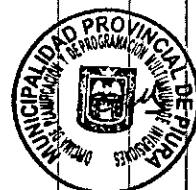
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%		
		4	AEI.08.04 : PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL Y ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION MUNICIPAL ORIENTADOS AL MEDIO AMBIENTE	1						100 %		
		5	AEI.08.05 : SENSIBILIZACION EN CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE EN LA CIUDAD DE PIURA									
		6	AEI.08.06 : PRESTACION DEL SERVICIO ECOLOGICO A TRAVES DEL PARQUE KURT BEER	1						100 %		
5	OEI.12 : PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLES EN LA PROVINCIA DE PIURA	1	AEI.12.01 : PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO	1							150 %	
		2	AEI.12.02 : PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DE LA RPOVINCIA DE PIURA AL 2032									
		3	AEI.12.03 : GESTION DE LOS PROCESOS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	7							110 %	
		4	AEI.12.04 : CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCION DE LA PROVINCIA	1			48 %					
		5	AEI.12.05 : ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	4						94 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%	
		6	AEI.12.06 : ASISTENCIA TECNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL; EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA	2					95 %		
		7	AEI.12.07 : SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA	3			68 %				
		8	AEI.12.08 : PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION Y ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	3				88 %			
6	OEI.13 : MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA DE PIURA	1	AEI.13.01 : SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE PROVINCIA	1				81 %			
		2	AEI.13.02 : ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PUBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	2						133 %	
		3	AEI.13.03 : RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA	5			71 %				
7	OEI.10 : PROMOVER EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN LA PROVINCIA	1	AEI.10.01 : GESTION Y PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO	2				81 %			
		2	AEI.10.02 : ASISTENCIA TECNICA A EMPRESAS DE LA PROVINCIA								



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%	
		3	AEI.10.03 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO QUE AGREGAN VALOR PRODUCTIVO A LOS AGENTES ECONOMICOS DE LA PROVINCIA	1							115 %
		4	AEI.10.04 : CONTRIBUIR EN EL ACCESO AL MERCADO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS DE LA PROVINCIA								
		5	AEI.10.05 : ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESARROLLADAS EN LA PROVINCIA	1							106 %
		6	AEI.10.06 : GESTION Y PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO DE LAS MIPYMES DE LA PROVINCIA DE PIURA	1			62 %				
		7	AEI.10.07 : ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS OPORTUNAS EN LA PROVINCIA	3							800 %
8	OEI.04 : CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA DE PIURA	1	AEI.04.01 : PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ORIENTADAS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.	2					92 %		



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%	
		2	AEI.04.02 : PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD EN LA SALUBRIDAD A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DE PIURA	1							178 %
9	OEI.07 : PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DE PIURA	1	AEI.07.01 : PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES PARA LA POBLACION DE LA PROVINCIA	6							117 %
		2	AEI.07.02 : ESCUELAS MULTIDISCIPLINARIAS PARA JOVENES Y NIÑOS EN EL DISTRITO	2				92 %			
		3	AEI.07.03 : PROGRAMAS DE PROMOCION DE VIDA SALUDABLE								
		4	AEI.07.04 : SERVICIO DE BIBLIOTECAS DE MANERA INTEGRAL EN LA PROVINCIA								
10	OEI.05 : MEJORAR EL ACCESO DE LA POBLACION VULNERABLE A LOS SERVICIOS A LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA PROVINCIA DE PIURA	1	AEI.05.01 : PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES DE LA PROVINCIA	18							109 %
		2	AEI.05.02 : APOYO EN ORGANIZACION Y PROMOCION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE LA PROVINCIA DE PIURA	4							143 %



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
11	OEI.06 : CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES EN LA PROVINCIA DE PIURA	1	AEI.06.01 : MANTENIMIENTO; ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES	1						100 %	
		2	AEI.06.02 : PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DE LA PROVINCIA	2						100 %	
12	OEI.09 : FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.09.01 : POSICIONAR LA IMAGEN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA	2			66 %				
		2	AEI.09.02 : MEJORAR LOS SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS	19							107 %
		3	AEI.09.03 : PROMOVER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS	2							128 %
		4	AEI.09.04 : FORTALECER LA GESTION DE LOS ORGANOS DE ASESORAMIENTO; DE APOYO Y CONTROL	13				94 %			
		5	AEI.09.05 : GESTION Y DESARROLLO DE LAS TICs	3							119 %
		6	AEI.09.06 : DEFENSA Y ASESORAMIENTO JURIDICO Y LEGAL MEDIANTE ACCIONES OPORTUNAS	1							102 %



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%	
13	OEI.11 : INCREMENTAR LA OFERTA TURISTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA	1	AEI.11.01 : PATRIMONIO HISTORICO RECUPERADO Y CONSERVADO	1						100 %	
		2	AEI.11.02 : ASISTENCIA TECNICA Y PROMOCION DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA	1					84 %		
			TOTAL	131							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2 Evaluación de Cumplimiento:

El Plan Operativo Institucional (POI) Año 2019 de la Municipalidad Provincial de Piura, constituye un instrumento de gestión que orienta la asignación de los recursos para implementar la estrategia institucional. Contiene la programación de actividades operativas de los centros de costo a ser ejecutadas en un periodo anual para cumplir con las acciones estratégicas institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020.

Tabla 2: PEI

En la Tabla N° 2, Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional, nos muestra que de las 131 Actividades Operativas programadas en el POI Modificado año 2019:

- 52 se cumplieron por debajo del 100%,
- 8 se cumplieron al 100%, y
- 71 se ejecutó por encima del 100%.



Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	Avance anual de AO e inversiones 1/							
		Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	40							106 %
04	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	1							102 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	13					96 %		
07	TRABAJO	3							106 %
08	COMERCIO	8					89 %		
09	TURISMO	1					84 %		
10	AGROPECUARIA	2							3397 %
12	ENERGIA	1					93 %		
15	TRANSPORTE	8					82 %		
16	COMUNICACIONES	1			49 %				
17	AMBIENTE	6							118 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	11					97 %		
20	SALUD	2					92 %		
21	CULTURA Y DEPORTE	9							110 %
22	EDUCACION	3						100 %	
23	PROTECCION SOCIAL	22							112 %
	TOTAL	131							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla 3: Funciones

En la Tabla N° 3: Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Función - POI Modificado. Las AO del POI 2019 están clasificadas por 16 Funciones, cuyo cumplimiento tiene el siguiente resultado:

- 83 AO correspondiente a las Funciones 03, 04, 07, 10, 17, 21 y 23, se cumplieron por encima del 100% o están sobre la meta programada.
- 3 AO de la Función 22, se cumplen al 100%
- 44 AO de las Funciones 05, 08, 09, 12, 15, 19 Y 20, se cumplieron en un rango de 75 - 99%.
- 01 AO de la Función 16, se cumplió al 49%, en un rango de 25-50%.



Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	100%	
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	54							112 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	27							104 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	29							108 %
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	2							105 %
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	3							102 %
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.	3					86 %		



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cod. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.	1						100 %
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.							
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.	3			47 %			
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.							
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.							
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.							
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	8				94 %		
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.							
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.	1				99 %		
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.							
			TOTAL	131						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla 4: Política General de Gobierno

La Tabla N° 4 Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones según Alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado, muestra lo siguiente:

18

EJE 02: 27 AO priorizadas en el LIN.02.02, se cumplió al 104%

EJE 03: 29 AO priorizadas en el LIN.03.02, se cumplió al 108%

2 AO priorizadas en el LIN.03.03, se cumplió al 105%

3 AO priorizadas en el LIN.03.04, se cumplió al 102%

3 AO priorizadas en el LIN.03.05, se cumplió al 86%

1 AO priorizadas en el LIN.03.06, se cumplió al 100%

EJE 04: 3 AO priorizadas en el LIN.04.02, se cumplieron al 47%

8 AO priorizadas en el LIN.04.06, se cumplieron al 94%

EJE 05: 1 AO priorizada en el LIN.05.02, se cumplieron al 99%

54 AO sin priorizar, se cumplieron por encima de la meta programada con 112%



Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

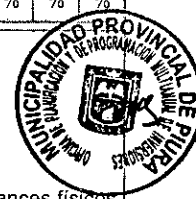
Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ALCALDIA	1	723,796	113 %	29 %	54 %	86 %	113 %
01.01 : OFICINA DE APOYO AL DESPACHO DE ALCALDIA	1	111,985	114 %	13 %	23 %	83 %	114 %
02 : PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	1	235,727	102 %	11 %	11 %	70 %	102 %
03 : OFICINA GENERAL DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	462,053	97 %	33 %	57 %	80 %	97 %
04 : GERENCIA MUNICIPAL	1	311,538	103 %	33 %	60 %	79 %	103 %
04.01 : OFICINA DE ASUNTOS DEL CONCEJO	1	1,164,621	111 %	21 %	40 %	58 %	111 %
04.02 : OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	1	560,561	68 %	15 %	32 %	48 %	68 %
04.02.01 : UNIDAD DE ARCHIVO	1	243,259	110 %	61 %	78 %	109 %	110 %
04.03 : OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	1	349,937	49 %	3 %	26 %	30 %	49 %
04.03.01 : UNIDAD DE ATENCION AL CIUDADANO	1	423,433	80 %	18 %	39 %	60 %	80 %
05 : GERENCIA DE ADMINISTRACION	5	47,193,597	111 %	30 %	53 %	79 %	111 %
05.01 : OFICINA DE LOGISTICA	1	353,566	100 %	19 %	54 %	84 %	100 %
05.01.01 : UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS	1	439,010	130 %	26 %	60 %	91 %	130 %
05.01.02 : UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES	1	783,095	73 %	0 %	0 %	49 %	73 %
05.02 : OFICINA DE PERSONAL	1	1,012,869	118 %	21 %	53 %	85 %	118 %
05.02.01 : UNIDAD DE REMUNERACIONES	1	108,642	5 %	1 %	2 %	3 %	5 %
05.02.02 : UNIDAD DE PROCESOS TECNICOS	1	207,293	103 %	21 %	42 %	63 %	103 %
05.02.03 : UNIDAD DE BIENESTAR SOCIAL Y CAPACITACION	1	285,889	162 %	100 %	110 %	155 %	162 %
05.03 : OFICINA DE TESORERIA	1	455,966	110 %	16 %	49 %	82 %	110 %
05.03.01 : UNIDAD DE FONDOS	1	293,325	111 %	24 %	52 %	84 %	111 %
05.03.02 : UNIDAD DE DOCUMENTOS Y VALORES	1	312,991	100 %	20 %	53 %	87 %	100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
05.04 : OFICINA DE MARGES DE BIENES	1	1,429,235	106 %	28 %	49 %	75 %	106 %
05.05 : OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA	1	3,544,750	64 %	16 %	35 %	64 %	64 %
05.06 : OFICINA DE CONTABILIDAD	1	243,688	107 %	25 %	50 %	72 %	107 %
05.06.01 : UNIDAD DE INTEGRACION CONTABLE Y CONTROL PREVIO	1	207,713	73 %	7 %	21 %	43 %	73 %
06 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	1	415,282	94 %	14 %	27 %	77 %	94 %
07 : GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO	1	167,417	110 %	25 %	50 %	80 %	110 %
07.01 : OFICINA DE COOPERACION TECNICA Y UNIDAD FORMULADORA	2	530,571	25 %	0 %	4 %	25 %	25 %
07.02 : OFICINA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	1	224,761	97 %	23 %	56 %	79 %	97 %
07.03 : OFICINA DE PLANIFICACION TERRITORIAL	1	288,744	150 %	28 %	49 %	79 %	150 %
07.04 : OFICINA DE PRESUPUESTO	1	227,477	120 %	30 %	60 %	90 %	120 %
08 : GERENCIA DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACION	1	262,533	159 %	56 %	56 %	111 %	159 %
08.01 : OFICINA DE INFORMACION Y ESTADISTICA	1	173,319	90 %	15 %	40 %	65 %	90 %
08.02 : OFICINA DE INFORMATICA	1	298,722	100 %	27 %	45 %	73 %	100 %
08.03 : OFICINA DE ORGANIZACION Y METODOS	1	253,452	227 %	164 %	188 %	211 %	227 %
09 : GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE	9	3,309,521	80 %	2 %	5 %	31 %	80 %
09.01 : OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	1	969,017	97 %	25 %	47 %	71 %	97 %
09.01.01 : DIVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1	389,760	138 %	0 %	0 %	0 %	138 %
09.01.02 : DIVISION DE OBRAS	1	712,586	163 %	94 %	125 %	144 %	163 %
09.01.03 : DIVISION DE LIQUIDACION DE OBRAS	1	182,744	31 %	11 %	20 %	22 %	31 %
09.02 : OFICINA DE PLANIFICACION URBANA Y RURAL	1	94,343	72 %	13 %	31 %	49 %	72 %
09.02.01 : DIVISION DE LICENCIAS Y CONTROL URBANO	1	173,394	99 %	6 %	14 %	50 %	99 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
09.02.02 : DIVISION DE HABILITACION Y EXPANSION URBANA	1	278,330	92 %	14 %	40 %	65 %	92 %
09.02.03 : DIVISION DE CATASTRO	1	1,157,579	48 %	11 %	21 %	31 %	48 %
09.03 : OFICINA DE TRANSPORTE Y CIRCULACION VIAL	1	465,527	202 %	28 %	47 %	101 %	202 %
09.03.01 : DIVISION DE TRANSPORTES	1	262,369	10 %	2 %	4 %	10 %	10 %
09.03.02 : DIVISION DE CIRCULACION VIAL Y TRANSITO	1	229,911	81 %	5 %	14 %	80 %	81 %
09.04 : OFICINA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	1	229,602	103 %	43 %	55 %	79 %	103 %
09.04.01 : DIVISION DE SANEAMIENTO FISICO	1	202,266	76 %	15 %	26 %	58 %	76 %
09.04.02 : DIVISION DE SANEAMIENTO Y TITULACION	1	234,999	28 %	4 %	8 %	10 %	28 %
09.05 : COMITÉ DE SELECCIÓN (CEP)	1	45,012	138 %	0 %	53 %	103 %	138 %
10 : GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	1	104,978	76 %	26 %	53 %	61 %	76 %
10.01 : OFICINA DE PROMOCION ECONOMICA	1	160,204	106 %	18 %	44 %	84 %	106 %
10.01.01 : DIVISION DE PROMOCION EMPRESARIAL	1	205,539	115 %	23 %	51 %	95 %	115 %
10.01.02 : DIVISION DE TURISMO	1	72,557	84 %	22 %	38 %	66 %	84 %
10.01.03 : OFICINA DE PYMES	1	185,607	62 %	9 %	15 %	29 %	62 %
11 : GERENCIA DE SERVICIOS COMERCIALES	3	1,006,838	303 %	23 %	49 %	68 %	303 %
11.01 : DIVISION DE LICENCIAS	1	236,935	88 %	17 %	43 %	66 %	88 %
11.02 : OFICINA DE MERCADOS	1	1,318,717	86 %	29 %	59 %	69 %	86 %
11.03 : OFICINA DE CAMALES	1	240,741	100 %	15 %	48 %	75 %	100 %
12 : GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, POBLACION Y SALUD	1	580,209	113 %	39 %	52 %	73 %	113 %
12.01 : OFICINA DE POBLACION, SALUD E HIGIENE	1	204,632	93 %	30 %	30 %	74 %	93 %
12.01.01 : DIVISION DE SALUBRIDAD	1	418,945	178 %	26 %	73 %	135 %	178 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Centro de Costo	N° Total AO/inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
12.01.02 : DIVISION DE SANEAMIENTO Y PREVENCIÓN	1	236,866	92 %	23 %	50 %	70 %	92 %
12.01.03 : DIVISION DE REGISTROS CIVILES	1	317,265	82 %	17 %	36 %	57 %	82 %
12.02 : OFICINA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	1	196,328	100 %	8 %	33 %	75 %	100 %
12.02.01 : DIVISION DE LIMPIEZA PUBLICA	1	20,027,738	124 %	29 %	59 %	93 %	124 %
12.02.02 : DIVISION DE ORNATO	1	5,130,717	100 %	25 %	53 %	78 %	100 %
12.02.03 : DIVISION DE RELLENO SANITARIO	1	644,433	99 %	23 %	47 %	73 %	99 %
12.02.04 : PARQUE KURT BEER	1	190,276	100 %	25 %	69 %	83 %	100 %
13 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	2	3,045,321	147 %	37 %	73 %	110 %	147 %
13.01 : OFICINA DE PARTICIPACION VECINAL	1	218,950	95 %	20 %	34 %	70 %	95 %
13.01.01 : DIVISION DE ORGANIZACIONES VECINALES	1	157,050	103 %	30 %	30 %	82 %	103 %
13.01.02 : DIVISION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS COMUNALES	1	117,818	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
13.01.03 : DIVISION DE JUVENTUDES	1	317,089	248 %	42 %	42 %	142 %	248 %
13.02 : OFICINA DE APOYO SOCIAL	2	835,384	69 %	5 %	32 %	55 %	69 %
13.02.01 : DIVISION DE VASO DE LECHE	1	1,287,395	77 %	21 %	34 %	55 %	77 %
13.02.02 : DIVISION DEMUNA	3	438,229	46 %	2 %	6 %	24 %	46 %
13.02.03 : DIVISION DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (OMAPED)	1	180,485	140 %	22 %	48 %	78 %	140 %
13.02.04 : CEDIF CASTILLA - APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE	1	352,162	100 %	24 %	49 %	75 %	100 %
13.02.05 : CEDIF CHICLAYITO - APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE	1	330,795	76 %	3 %	26 %	51 %	76 %
13.02.06 : CEDIF MICHAELA BASTIDAS - APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE	1	326,649	100 %	27 %	52 %	77 %	100 %
13.02.07 : CEDIF CASTILLA - ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	1	11,690	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
13.02.08 : CEDIF CHICLAYITO - ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	2	180,655	117 %	25 %	50 %	75 %	117 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
13.02.09 : CEDIF MICAELA BASTIDAS - ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	1	12,426	100 %	30 %	55 %	89 %	100 %
13.02.10 : CEDIF CASTILLA - PROTECCION SOCIAL	1	144,279	106 %	20 %	42 %	64 %	106 %
13.02.11 : CEDIF CHICLAYITO - PROTECCION SOCIAL	0						
13.02.12 : CEDIF MICAELA BASTIDAS - PROTECCION SOCIAL	1	175,899	100 %	24 %	46 %	72 %	100 %
14 : GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION	2	880,503	113 %	24 %	48 %	83 %	113 %
14.01 : OFICINA DE EDUCACION Y CULTURA	1	141,003	100 %	24 %	48 %	80 %	100 %
14.01.01 : DIVISION DE PROMOCION EDUCATIVA	1	2,172,008	100 %	19 %	56 %	78 %	100 %
14.01.02 : DIVISION DE PROMOCION CULTURAL	1	298,104	100 %	11 %	50 %	75 %	100 %
14.01.03 : DIVISION DE BIBLIOTECA	1	1,161,200	100 %	1 %	2 %	75 %	100 %
14.02 : OFICINA DE DEPORTE Y RECREACION	2	207,532	155 %	0 %	46 %	97 %	155 %
14.02.01 : DIVISION DE APOYO AL DEPORTE	1	267,350	98 %	18 %	37 %	84 %	98 %
14.02.02 : DIVISION DE APOYO A LA RECREACION	1	250,163	103 %	28 %	56 %	81 %	103 %
15 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL	1	1,199,785	91 %	8 %	50 %	54 %	91 %
15.01 : OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO	1	5,303,572	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
15.02 : OFICINA DE DEFENSA CIVIL	7	1,094,837	98 %	53 %	70 %	84 %	98 %
15.03 : OFICINA DE POLICIA MUNICIPAL	1	1,078,686	102 %	9 %	50 %	75 %	102 %
15.03.01 : DIVISION DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES MUNICIPALES	1	2,317,092	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
15.03.02 : DIVISION DE CONTROL DE ESPACIOS PUBLICOS	1	1,139,213	95 %	19 %	38 %	66 %	95 %
15.03.03 : OFICINA DE FISCALIZACION Y CONTROL	1	889,792	65 %	22 %	42 %	49 %	65 %
16 : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	1	1,704,867	67 %	0 %	5 %	29 %	67 %
TOTAL	131	132,955,285					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Tabla 5: Centro de Costos

En la Tabla N° 05: Avance Físico de Actividades Operativas e Inversiones por centro de costo - POI Modificado. 24

De las 131 Actividades Operativas programadas por centro de costo en el cuarto trimestre del POI año 2019, tuvo el siguiente resultado:

50 AO tuvieron un % de ejecución física entre 0 - 49%

20 AO tuvieron un % de ejecución física entre 50 - 74%,

37 AO tuvieron un % de ejecución física entre 75 - 100%

24 AO tuvieron un % de ejecución física mayor al 100%



Tabla N°6: Avance físico de las Actividades Operativas e Inversiones por rango de avance - POI Modificado

25

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	20	14	11	6	774,562.00
<25%	62	18	5	2	371,011.00
25 - 50%	40	45	13	7	2,960,531.00
50 - 75%	4	45	34	11	8,140,728.00
75 - <100%	1	3	51	29	14,993,890.00
100%	3	1	4	28	33,112,926.00
Mayor de 100%	1	5	13	48	72,601,637.00
TOTAL	131	131	131	131	132,955,285.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Tabla 6: Rangos

En la Tabla N° 6: Avance físico de las AO e Inversiones por rango de avance, se tiene el siguiente resultado:

En el I Trimestre del año 2019 hubo un mayor número de AO **Sin Ejecución**, respecto a los demás trimestres del año (20 AO), debido a que en este trimestre se inicia la ejecución anual de actividades operativas y por la misma razón, en el rango **Menor al 25%**, en este trimestre hubo un mayor número de AO ejecutadas (62 AO).

El mismo comportamiento se da en el segundo trimestre, donde se ejecutó un mayor número de AO dentro del **rango 25-50%**, 45 AO, respecto a los demás trimestres, debido a que de acuerdo a la programación en este trimestre este debe ser el rango de avance de ejecución de todas las actividades operativas.

En el **rango 75-100%**, en el tercer trimestre se ejecuta un mayor número de AO respecto a los demás trimestres, 51 AO, similar al trimestre anterior.

En el rango **100% y Mayor a 100%**, en el cuarto trimestre se ejecuta un mayor número de AO respecto a los demás trimestres, 28 y 48 AO, respectivamente, debido a que en este trimestre finaliza la ejecución anual de actividades operativas y de acuerdo a la programación **100%** es el rango de ejecución de todas las actividades operativas.



2.3 Medidas para el cumplimiento de metas

Entre las medidas más importantes adoptadas o por realizar en la Municipalidad Provincial de Piura para el cumplimiento de metas, se encuentran las siguientes:

- Se sigue brindado asistencia técnica a las Unidades Orgánicas que lo requieren, sobre el registro del seguimiento en el Aplicativo CEPLAN V.01.
- La Oficina de Planificación y Programación Multianual de Inversiones a través de documentos escritos y mensajes de correo electrónico, ha exhortado a las Unidades Orgánicas a cumplir con el registro mensual y oportuno del seguimiento en el Aplicativo CEPLAN V.01.
- Se ha coordinado con los Responsables de cada Centro de Costo, a fin de corregir las inconsistencias que existen en cuanto a la ejecución física y financiera, habiéndose reprogramado las metas físicas acorde con la ejecución, que en anteriores evaluaciones primer y segundo trimestre, la mayoría de actividades operativas superaban excesivamente lo programado.
- El Ministerio de Economía y Finanzas y el CEPLAN, deben integrar los sistemas de presupuesto público y planeamiento estratégico, a fin de facilitar la migración de datos del Aplicativo SIAF-SP al Aplicativo CEPLAN V.01 para el registro del avance financiero, el cual se realiza a través del SIGA NET (aplicativo interno de la Municipalidad Provincial de Piura), ocasionando sobrecarga de trabajo y dedicación exclusiva al registro de información financiera mensual por parte de la Oficina de Planificación y Programación Multianual de Inversiones, en cada centro de costo.



2.4 Medidas para la Mejora Continua

Las acciones a realizar por las unidades orgánicas, para mejorar la implementación del POI, se han planteado las siguientes:

- Coordinar con la Oficina de Presupuesto respecto a las modificaciones presupuestales, las mismas que deben realizarse en coordinación con la Oficina de Planificación y Programación Multianual de Inversiones, a fin de que el POI sea consistente con el PIA y el PIM, cuando corresponda.
- Exhortar a los Responsables de las unidades orgánicas, a fin de que registren el seguimiento en el Aplicativo CEPLAN V.01 dentro del plazo, con el fin de presentar los resultados de la evaluación del POI 2019 en forma oportuna.
- El aplicativo CEPLAN debe facilitar el seguimiento de las actividades operativas e inversiones, lo que implica que debe mostrar la ejecución del gasto, en cada periodo de ejecución del POI.
- Actualizar la Directiva para la elaboración, ejecución y evaluación del POI, de acuerdo a la normativa del CEPLAN, que establece lineamientos técnicos y procedimientos para el seguimiento y evaluación del POI.



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- De las 131 actividades operativas programadas por centro de costo en el cuarto trimestre año 2019, se tuvo el siguiente resultado: 24 AO tuvieron ejecución física superior al 100%, 37 AO tuvieron ejecución física entre 75-100%, 20 AO entre 50-74% y 50 AO entre 0-49%.
- Se superó el sobre cumplimiento de metas de las Unidades Orgánicas que en su mayoría era por errores en la programación física de sus actividades operativas.
- El POI tuvo modificaciones presupuestales con un incremento de S/.1,215,967.00, respecto al POI consistente con el PIA, que fue de S/.131,739,318.00, con lo cual ascendió a la suma de S/.132,955,285.00 (Ver Tabla N° 01).
- Respecto a las actividades que corresponde a proyectos de inversión, se han ejecutado dos (2) proyectos de inversión programados en el segundo trimestre 2019, dos (2) de ellos iniciaron su ejecución en el tercer trimestre y se han culminado al 100% y 93%, respectivamente.
- y el PI "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la Urb. Los Jardines de AVIFAP II Etapa, Distrito de Piura - Piura" con un avance de ejecución de 76.45%.
- Durante el cuarto trimestre se inició la ejecución de dos (2) PI, uno tiene un avance de ejecución de 76.45% y el otro 47.63% (Ver la Sección Análisis Adicional) .

Recomendaciones:

- Se recomienda la modificación del POI 2019, mediante el ajuste y sinceramiento de metas físicas de las actividades operativas que garantice la provisión de bienes y servicios a los administrados; así como de las metas financieras conforme a la incorporación de mayores recursos al PIM que deberán ser articulados al POI.
- Los órganos que reportaron ejecución por debajo de lo previsto, deben establecer acciones necesarias que permitan corregir y evitar futuras desviaciones, las mismas que deben estar articuladas con las medidas de mejora continua señaladas en el presente informe y en los casos que corresponda.
- Que exista mayor coordinación entre la Oficina de Planificación y Programación Multianual de Inversiones y la Oficina de Presupuesto, ya que se observa que no se encuentran alineados, principalmente cuando se realizan modificaciones presupuestarias para incorporarlas al POI.



Análisis Adicional

Respecto a las actividades que corresponde a proyectos de inversión, estuvieron programados para el segundo trimestre 2019, pero dos de ellos iniciaron su ejecución en el tercer trimestre y al finalizar el cuarto trimestre, tienen el siguiente resultado:

1. Ejecución del proyecto: "Creación de Plataforma Deportiva en el Caserío Santa Sara - Medio Piura - Piura", tiene un avance de ejecución de 100%.
2. Ejecución del Proyecto "Creación del Sistema Eléctrico convencional para el Caserío Las Mercedes Km.1010-1011, Carretera Piura - Sullana - Piura", con un avance de ejecución de 93%.

En el Cuarto Trimestre se inició la ejecución de los siguientes proyectos:

1. Ejecución del PI "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la Urb. Los Jardines de AVIFAP II Etapa, Distrito de Piura - Piura" con un avance de ejecución de 76.45%.
2. El PI "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la APV Las Magnolias del Distrito de Piura - Piura", tiene un avance de ejecución de 47.63%.



Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2022
Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
Sector 00 - MUNICIPALIDADES
Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
Unidad Ejecutora 301529 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 4to TRIMESTRE
						4to TRIM.	ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM. ACUMULADO	4to TRIM.	4to TRIM. ACUMULADO	
ACTIVIDAD OPERATIVA												
OEI.01 - REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE PIURA												
AEI.01.01 - PLAN LOCAL PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA OPTIMA												
19A0000514288 - SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	091 : PLAN	15 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL	AA	Fs	T04	1.00	4.00	1.50	3.65	150.00	91.25	10. 11.
				Fn	T04	154,409.00	1,199,785.00	280,032.78	930,019.28	181.36	77.51	12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						154,409.00	1,199,785.00	280,032.78				
AEI.01.04 - SISTEMA DE PATRULLAJE MUNICIPAL SIN FRONTERAS DE LOS DISTRITOS DE PIURA; CASTILLA Y VEINTISEIS DE OCTUBRE												
19A0000514359 - GESTION DEL PROGRAMA 520 : SECTOR		15.01 : OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO	AA	Fs	T04	20.00	36.00	9.00	36.00	45.00	100.00	10. 11. 12.
				Fn	T04	1,425,532.00	5,303,572.00	1,580,082.08	5,757,106.60	110.84	108.55	MOTIVO: Son 3 reportes de los 6 sectores intervenidos.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						1,425,532.00	5,303,572.00	1,580,082.08				
OEI.02 - REDUCIR LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRE DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS EN LA PROVINCIA DE PIURA												
AEI.02.01 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES												
19A0000504334 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	060 : INFORME	15.02 : OFICINA DE DEFENSA CIVIL	AA	Fs	T04	0.00	150.00	0.00	150.00	0.00	100.00	10. 11. 12.
				Fn	T04	0.00	349,945.00	1,534.00	224,314.70	0.00	64.11	MOTIVO:
19A0000504345 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 : REPORTE	15.02 : OFICINA DE DEFENSA CIVIL	AA	Fs	T04	1.00	4.00	0.00	4.00	0.00	100.00	10. 11. 12.
				Fn	T04	3,000.00	100,000.00	11,018.55	71,125.07	367.29	71.12	MOTIVO:
19A0000504369 - INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	063 : INSPECCION	15.02 : OFICINA DE DEFENSA CIVIL	AA	Fs	T04	315.00	1,260.00	495.00	1,430.00	157.14	113.49	10. 11. 12.
				Fn	T04	0.00	299,925.00	81,367.92	200,161.11	0.00	66.73	MOTIVO:
19A0000515242 - GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	047 : EVALUACION	15.02 : OFICINA DE DEFENSA CIVIL	AA	Fs	T04	3.00	12.00	1.00	10.00	33.33	83.33	10. 11. 12.
				Fn	T04	68,538.00	290,267.00	79,159.61	272,398.67	115.50	93.84	MOTIVO:
19A0000515337 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	001 : ACCION	15.02 : OFICINA DE DEFENSA CIVIL	AA	Fs	T04	2.00	3.00	1.00	4.00	50.00	133.33	10. 11.
				Fn	T04	3,500.00	14,700.00	1,750.00	1,750.00	50.00	11.90	12.



											MOTIVO:			
19A0000515350 - IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 : BRIGADA	15.02 : OFICINA DE DEFENSA CIVIL	AA	Fs	T04	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.		
				Fn	T04	0.00	20,000.00	0.00	6,020.00	0.00	30.10	MOTIVO: NO SE HA LLEVADO IMPLEMENTACION DE BRIGADAS POR NO ESTAR PLANTEADO PARA EL I TRIMESTRE DEL AÑO 2019		
19A0000515364 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	486 : TALLER	15.02 : OFICINA DE DEFENSA CIVIL	AA	Fs	T04	9.00	27.00	4.00	28.00	44.44	103.70	10. CAPACITACION A I.E.		
				Fn	T04	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.	12.	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/											75,038.00	1,094,837.00	174,830.08	MOTIVO:
OEI.03 - MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA DE PIURA														
AEI.03.01 - SANEAMIENTO BASICO CON CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE PROVINCIA														
19A0000512991 - GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA	036 : DOCUMENTO	09 : GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE	AA	Fs	T04	40.00	300.00	34.00	113.00	85.00	37.67	10.		
				Fn	T04	70,665.00	341,213.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.	12.	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/											70,665.00	341,213.00	0.00	MOTIVO: La ejecución financiera se ha incluido en la Actividad Gestión de los Procesos Concernientes al Desarrollo Territorial
OEI.04 - CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA DE PIURA														
AEI.04.01 - PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ORIENTADAS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.														
19A0000515462 - ATENCION BASICA DE SALUD	446 : PROGRAMA	12.01 : OFICINA DE POBLACION, SALUD E HIGIENE	AA	Fs	T04	25.00	100.00	19.00	93.00	76.00	93.00	10.		
				Fn	T04	62,628.00	204,632.00	50,566.96	190,662.90	80.74	93.18	11.	12.	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/											120,919.00	441,498.00	84,990.64	MOTIVO: En la ejecución de los programas se contó con la participación activa y comprometida del personal que integra la Oficina, trabajando en equipo.
19A0000515724 - ATENCION BASICA DE SALUD	063 : INSPECCION	12.01.02 : DIVISION DE SANEAMIENTO Y PREVENCIÓN	AA	Fs	T04	1,500.00	6,000.00	1,333.00	5,533.00	88.87	92.22	10.		
				Fn	T04	58,291.00	236,866.00	34,423.68	192,041.88	59.05	81.08	11.	12.	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/											120,919.00	441,498.00	84,990.64	MOTIVO:
AEI.04.02 - PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD EN LA SALUBRIDAD A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PUBLICA Y PRIVADA DE PIURA														
19A0000515530 - CAPACITACION SOBRE TEMAS DE CONSUMO	063 : INSPECCION	12.01.01 : DIVISION DE SALUBRIDAD	AA	Fs	T04	400.00	1,600.00	692.00	2,852.00	173.00	178.25	10. se han incrementado los establecimientos		
				Fn	T04	94,813.00	418,945.00	68,788.72	297,352.22	72.55	70.97	11. se han incrementado los establecimientos	12. se han incrementado los establecimientos	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/											94,813.00	418,945.00	68,788.72	MOTIVO: se han incrementado los establecimientos como distrito de Piura
OEI.05 - MEJORAR EL ACCESO DE LA POBLACION VULNERABLE A LOS SERVICIOS A LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA PROVINCIA DE PIURA														
AEI.05.01 - PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLES DE LA PROVINCIA														
19A0000513133 - CONDUCCION DE PROGRAMAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION COMPLEMENTARIA BASICA	109 : SUPERVISION	13 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	AA	Fs	T04	6.00	6.00	6.00	24.00	100.00	400.00	10.		
														11.
														12. Se ha considerado gasto cero, por que en el mes de abril el



				Fn	T04	136,844.00	472,220.00	3,161.93	516,525.23	2.31	109.39	responsable de la dependencia por error escribió S/.345,734.05, en lugar de S/.18,247.24
												MOTIVO:
				Fs	T04	116.00	188.00	50.00	259.00	43.10	137.77	10. Talleres Productivos : repostería, cosmetología, manualidades, tejido en paja toquilla, confección textil y decoración adornos navideños beneficiarios 241 mujeres emprendedoras
19A0000513954 - SEGUIMIENTO, MONITOREO Y SUPERVISIÓN A LOS PROGRAMAS SOCIALES	109 : SUPERVISION	13.02 : OFICINA DE APOYO SOCIAL	AA									11. SE CONTINUO CON LOS TALLERES PRODUCTIVOS CUMPLIMIENTO DE LS CNVENIOS CON EL CRSJDD Y SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIURA
				Fn	T04	88,119.00	414,806.00	109,215.37	371,872.11	123.94	89.65	12. MOTIVO:
19A0000514075 - PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	101 : RACION	13.02.01 : DIVISION DE VASO DE LECHE	AA	Fs	T04	637,698.00	2,000,000.00	452,180.00	1,544,615.00	70.91	77.23	10. MOTIVO:
				Fn	T04	88,514.00	1,287,395.00	435,788.15	1,223,981.78	492.34	95.07	11. MOTIVO:
19A0000514216 - ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESPROTEGIDOS EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	016 : CASO TRATADO	13.02.02 : DIVISION DEMUNA	AA	Fs	T04	0.00	2,860.00	644.00	1,180.00	0.00	41.26	10. MOTIVO:
				Fn	T04	82,729.00	358,229.00	114,358.19	370,191.81	138.23	103.33	11. MOTIVO:
19A0000515458 - PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	117 : EVENTOS	13.02.03 : DIVISION DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (OMAPED)	AA	Fs	T04	66.00	140.00	87.00	196.00	131.82	140.00	10. MOTIVO:
				Fn	T04	28,888.00	180,485.00	46,190.73	149,173.32	159.90	82.65	11. MOTIVO:
19A0000515503 - PROTECCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE RIESGO DE DESPROTECCION FAMILIAR	086 : PERSONA	13.02.02 : DIVISION DEMUNA	AA	Fs	T04	27.00	100.00	24.00	70.00	88.89	70.00	10. MOTIVO: Se esta implementando la acreditación ante el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables, motivo por el cual son pocas las intervenciones realizadas.
				Fn	T04	3,714.00	70,000.00	16,157.00	16,164.10	435.03	23.09	11. MOTIVO: Se ha incluido la ejecución financiera de las tres (3) actividades operativas de la DEMUNA.
19A0000515523 - INTERVENCIÓN LÚCIDA PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN	086 : PERSONA	13.02.02 : DIVISION DEMUNA	AA	Fs	T04	500.00	1,008.00	117.00	553.00	23.40	54.86	10. MOTIVO: Se ha incluido la ejecución financiera de las tres (3) actividades operativas de la DEMUNA.
				Fn	T04	0.00	10,000.00	8,493.00	8,493.00	0.00	84.93	11. MOTIVO: Se ha incluido la ejecución financiera de las tres (3) actividades operativas de la DEMUNA.
19A0000515535 - COMEDORES	060 : INFORME	13 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	AA	Fs	T04	12.00	12.00	3.00	12.00	25.00	100.00	10. MOTIVO:
				Fn	T04	2,342,719.00	2,573,101.00	81,356.08	2,406,344.83	3.47	93.51	11. MOTIVO:
19A0000515751 - TRANSFERENCIA PARA LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	101 : RACION	13.02.05 : CEDIF CHICLAYITO - APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE	AA	Fs	T04	21,150.00	36,000.00	9,072.00	27,372.00	42.89	76.03	10. MOTIVO: atención alimentaria a niños y adolescentes en situación de
				Fn	T04	93,871.00	330,795.00	129,903.53	292,223.67	138.39	88.34	11. MOTIVO: atención alimentaria a niños y adolescentes en situación de



												riesgo social, vulnerabilidad y pobreza del cedif chiclayito
19A0000515795 - TRANSFERENCIA PARA LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	101 : RACION	13.02.04 : CEDIF CASTILLA - APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE	AA	Fs	T04	8,100.00	32,000.00	8,100.00	32,000.00	100.00	100.00	10.
				Fn	T04	97,047.00	352,162.00	146,867.03	393,031.88	151.34	111.60	11.
												12.
												MOTIVO:
19A0000515841 - TRANSFERENCIA PARA LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	101 : RACION	13.02.06 : CEDIF MICAELA BASTIDAS - APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE	AA	Fs	T04	9,000.00	36,000.00	8,420.00	36,000.00	93.56	100.00	10.
				Fn	T04	94,071.00	326,649.00	140,373.11	294,487.68	149.22	90.15	11.
												12.
												MOTIVO: Abono de remuneraciones del personal 728 del Cedif Micaela Bastidas periodo enero a marzo 2019, contribuciones a Essalud, CTS, adquisición de alimentos mediante procesos de selección, entre otros.
19A0000515874 - TRANSFERENCIA PARA LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	101 : RACION	13.02.08 : CEDIF CHICLAYITO - ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	AA	Fs	T04	600.00	2,400.00	1,008.00	2,808.00	168.00	117.00	10.
				Fn	T04	3,238.00	10,306.00	8,673.52	8,673.52	267.87	84.16	11.
												12.
												MOTIVO: atencion a adultos mayores en situacion de riesgo social y vulnerabilidad en el cedif chiclayito
19A0000515887 - TRANSFERENCIA PARA LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	101 : RACION	13.02.09 : CEDIF MICAELA BASTIDAS - ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	AA	Fs	T04	720.00	2,800.00	317.00	2,800.00	44.03	100.00	10.
				Fn	T04	4,109.00	12,426.00	11,820.27	11,820.27	287.67	95.13	11.
												12.
												MOTIVO: Para la adquisición de alimentos, mediante procesos de selección.
19A0000515950 - PROTECCION SOCIAL	060 : INFORME	13.02.10 : CEDIF CASTILLA - PROTECCION SOCIAL	AA	Fs	T04	29.00	83.00	35.00	88.00	120.69	106.02	10.
				Fn	T04	32,626.00	144,279.00	15,595.70	134,554.45	47.80	93.26	11.
				Fs	T04	15.00	60.00	25.00	70.00	166.67	116.67	12.
												MOTIVO:
19A0000515995 - PROTECCION SOCIAL	060 : INFORME	13.02.08 : CEDIF CHICLAYITO - ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	AA	Fn	T04	36,584.00	170,349.00	67,682.79	173,749.59	185.01	101.99	10.
												12.
												MOTIVO: ejecucion segun plan de necesidades 2019, tanto bienes y servicios, necesarios para a operatividad del cedif chiclayito.
19A0000516008 - PROTECCION SOCIAL	060 : INFORME	13.02.12 : CEDIF MICAELA BASTIDAS - PROTECCION SOCIAL	AA	Fs	T04	195.00	300.00	85.00	300.00	43.59	100.00	10.
				Fn	T04	35,449.00	175,899.00	51,438.56	178,462.82	145.11	101.45	11.
												12.
												MOTIVO:
19A0000516055 - TRANSFERENCIA PARA LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	101 : RACION	13.02.07 : CEDIF CASTILLA - ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	AA	Fs	T04	600.00	2,400.00	600.00	2,400.00	100.00	100.00	10.
				Fn	T04	3,510.00	11,690.00	3,510.00	3,510.00	100.00	30.03	11.
												12.
												MOTIVO:
19A0000517476 - SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA TUBERCULOSIS	010 : BENEFICIARIO	13.02 : OFICINA DE APOYO SOCIAL	AA	Fs	T04	50.00	200.00		0.00	0.00	0.00	10.
				Fn	T04	1,595.00	420,578.00			0.00	0.00	11.
												12.
												MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						3,173,627.00	7,321,369.00	1,390,584.96				



AEI.05.02 - APOYO EN ORGANIZACION Y PROMOCION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE LA PROVINCIA DE PIURA

19A0000513338 - APOYO A LA COMUNIDAD 117 : EVENTOS	13.01 : OFICINA DE PARTICIPACION VECINAL	AA	Fs	T04	17.00	44.00	11.00	42.00	64.71	95.45	10.11.
			Fn	T04	54,079.00	218,950.00	44,996.00	182,132.61	83.20	83.18	12. MOTIVO:
19A0000513622 - APOYO A LA COMUNIDAD 117 : EVENTOS	13.01.01 : DIVISION DE ORGANIZACIONES VECINALES	AA	Fs	T04	30.00	120.00	26.00	124.00	86.67	103.33	10.11.
			Fn	T04	40,311.00	157,050.00	35,269.17	141,739.53	87.49	90.25	12. MOTIVO: Se han incluido los eventos realizados durante los meses de junio, julio y agosto que no se realizó seguimiento.
19A0000513801 - APOYO A LA COMUNIDAD 023 : CONVENIO	13.01.02 : DIVISION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS COMUNALES	AA	Fs	T04	8.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10. En el mes de agosto se cobertura S/. 162,852 para 15 proyectos de apoyo comunal, conforme al D.A. 22-2019-MPP
			Fn	T04	27,497.00	117,818.00	27,188.62	104,941.22	98.88	89.07	11. Con informe N° 121-2019 de fecha 04/10/2019, se informa sobre la situación presupuestal de los proyectos Comunales, no hay disponibilidad financiera para su ejecución. 12. No se ejecuto por falta de cobertura presupuestal
19A0000513859 - PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD 117 : EVENTOS	13.01.03 : DIVISION DE JUVENTUDES	AA	Fs	T04	13.00	50.00	53.00	124.00	407.69	248.00	10.11.
			Fn	T04	47,778.00	317,089.00	52,554.56	258,533.03	110.00	81.53	12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					169,665.00	810,907.00	160,008.35				
OEI.06 - CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES EN LA PROVINCIA DE PIURA											
AEI.06.01 - MANTENIMIENTO; ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES											
19A0000516191 - MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO 152 : USUARIO	14.01.03 : DIVISION DE BIBLIOTECA	AA	Fs	T04	70,760.00	150,000.00	37,924.00	150,000.00	53.60	100.00	10.11.
			Fn	T04	274,665.00	1,161,200.00	279,031.28	1,037,865.52	101.59	89.38	12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					274,665.00	1,161,200.00	279,031.28				
AEI.06.02 - PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DE LA PROVINCIA											
19A0000516121 - PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES 117 : EVENTOS	14.01 : OFICINA DE EDUCACION Y CULTURA	AA	Fs	T04	6.00	25.00	5.00	25.00	83.33	100.00	10.11.
			Fn	T04	30,099.00	141,003.00	25,274.28	123,425.17	83.97	87.52	12. MOTIVO:
19A0000516139 - CONDUCCION DE PROGRAMAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION COMPLEMENTARIA BASICA (LONCHERAS SALUDABLE), ACCESO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LA EDUCACION COMUNITARIA 446 : PROGRAMA	14.01.01 : DIVISION DE PROMOCION EDUCATIVA	AA	Fs	T04	20.00	36.00	8.00	36.00	40.00	100.00	10.11.
			Fn	T04	500,090.00	2,172,008.00	409,139.51	1,906,028.21	81.81	87.76	12. MOTIVO: Se solicita modificar la unidad de medida, debe ser Eventos.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					530,189.00	2,313,011.00	434,413.79				
OEI.07 - PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DE PIURA											
AEI.07.01 - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPALES PARA LA POBLACION DE LA PROVINCIA											
19A0000514256 - GESTION DEL PROGRAMA 086 : PERSONA	14.02.02 : DIVISION DE APOYO A LA RECREACION	AA	Fs	T04	180.00	360.00	80.00	370.00	44.44	102.78	10.11.
			Fn	T04	131,218.00	250,163.00	87,456.82	249,771.03	66.65	99.84	12.



												MOTIVO:
19A0000514275 - PLANEAMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA DEPORTIVO RECREATIVO	060 : INFORME	14.02 : OFICINA DE DEPORTE Y RECREACION	AA	Fs	T04	348.00	700.00	66.00	685.00	18.97	97.86	10.
				Fn	T04	40,728.00	177,533.00	30,155.29	153,050.19	74.04	86.21	11.
												12.
												MOTIVO:
19A0000516591 - IDENTIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO DEPORTIVO	010 : BENEFICIARIO	14.02 : OFICINA DE DEPORTE Y RECREACION	AA	Fs	T04	950.00	2,000.00	6,861.00	9,894.00	722.21	494.70	10.
				Fn	T04	0.00	29,999.00		28,918.00	0.00	96.40	11.
												12.
												MOTIVO:
19A0000521977 - EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CREACIÓN DE PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL CASERIO SANTA SARA-MEDIO PIURA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	073 : METRO	09 : GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE	AA	Fs	T04	0.00	816.00	815.43	816.00	0.00	100.00	10.
				Fn	T04	0.00	130,401.00	60,184.00	130,401.00	0.00	100.00	11.
												12.
												Se ejecutó al 100
												MOTIVO: Al 31/05/2019 se encuentra en proceso de convocatoria OSCE.
19A0000522004 - ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCION DEL PROYECTO: CREACIÓN DE PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL A.H. LAGUNA AZUL EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	073 : METRO	09 : GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE	AA	Fs	T04	0.00	816.00	0.00	817.00	0.00	100.12	10.
				Fn	T04	0.00	133,867.00		268,860.19	0.00	200.84	11.
												12.
												MOTIVO:
19A0000527092 - PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	060 : INFORME	14 : GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION	AA	Fs	T04	568.00	1,140.00	375.00	1,334.00	66.02	117.02	10.
				Fn	T04	92,093.00	790,503.00	237,165.56	895,389.58	257.53	113.28	11.
												12.
												MOTIVO:
TOTAL POR AEF FINANCIERO S/						264,039.00	1,512,466.00	414,961.67				
AEI.07.02 - ESCUELAS MULTIDISCIPLINARIAS PARA JOVENES Y NIÑOS EN EL DISTRITO												
19A0000514241 - GESTION DEL PROGRAMA	086 : PERSONA	14.02.01 : DIVISION DE APOYO AL DEPORTE	AA	Fs	T04	3,000.00	4,475.00	610.00	4,385.00	20.33	97.99	10.
				Fn	T04	65,931.00	267,350.00	174,990.01	354,181.46	265.41	132.48	11.
												12.
												MOTIVO:
19A0000517587 - DESARROLLO DE CAMPANAS DE MASIFICACIÓN DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	086 : PERSONA	14 : GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION	AA	Fs	T04	8,000.00	11,000.00		8,000.00	0.00	72.73	10.
				Fn	T04	0.00	90,000.00	18,985.00	75,470.00	0.00	83.85	11.
												12.
												MOTIVO:
TOTAL POR AEF FINANCIERO S/						65,931.00	357,350.00	193,975.01				
OEI.08 - PROMOVER GESTION AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE PIURA												
AEI.08.01 - SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA PROVINCIA												
19A0000516010 - TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	215 : MUNICIPIO	12.02.03 : DIVISION DE RELLENO SANITARIO	AA	Fs	T04	69,099.00	127,000.00	33,509.84	125,740.51	48.50	99.01	10.
				Fn	T04	63,970.00	644,433.00	223,430.06	509,889.19	349.27	79.11	11.
												12.
												MOTIVO: OPERATIVIDAD DE MAQUINARIA, PARA EL TRABAJO DE ARRUMADO, EXTENDIDO NIVELACION Y COMPACTACION DE LOS RESIDUOS. ASIMISMO SE REALIZO LA COBERTURA DE LOS RESIDUOS CON ARENA DE ESPESOR 15 cm como mínimo, CON LA MAQUINARIA PESADA, CARGADOR FRONTAL Y DOS VOLQUETES
TOTAL POR AEF FINANCIERO S/						63,970.00	644,433.00	223,430.06				
AEI.08.02 - MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS INTGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA LA PROVINCIA												
19A0000515418 - MANEJO DE RESIDUOS	060 : INFORME	12 : GERENCIA DE	AA	Fs	T04	80.00	170.00	68.00	192.00	85.00	112.94	



SOLIDOS MUNICIPALES		MEDIO AMBIENTE, POBLACION Y SALUD										10.
				Fn	T04	109,062.00	580,209.00	156,471.19	447,157.67	143.47	77.07	11.
												12.
												MOTIVO:
19A0000515878 - MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	111 : TONELADA	12.02.01 : DIVISION DE LIMPIEZA PUBLICA	AA	Fs	T04	22,000.00	49,000.00	14,747.26	60,530.78	67.03	123.53	10.
				Fn	T04	4,505,352.00	20,027,738.00	5,200,425.33	20,690,894.36	115.43	103.31	11.
												12.
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	4,614,414.00	20,607,947.00	5,356,896.52				
AEI.08.03 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE AREAS VERDES EN LA CIUDAD DE PIURA												
19A0000515973 - MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	069 : M2	12.02.02 : DIVISION DE ORNATO	AA	Fs	T04	4,500.00	18,000.00	4,000.00	18,000.00	88.89	100.00	10.
				Fn	T04	1,187,240.00	5,130,717.00	1,139,003.37	5,382,267.09	95.94	104.91	11.
												12.
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,187,240.00	5,130,717.00	1,139,003.37				
AEI.08.04 - PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL Y ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION MUNICIPAL ORIENTADOS AL MEDIO AMBIENTE												
19A0000515822 - GESTION DEL PROGRAMA	109 : SUPERVISION	12.02 : OFICINA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	AA	Fs	T04	90.00	360.00	90.00	360.00	100.00	100.00	10.
				Fn	T04	43,858.00	196,328.00	66,133.11	239,306.64	150.79	121.89	11.
												12.
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	43,858.00	196,328.00	66,133.11				
AEI.08.06 - PRESTACION DEL SERVICIO ECOLOGICO A TRAVES DEL PARQUE KURT BEER												
19A0000516068 - GESTION DEL PROGRAMA	117 : EVENTOS	12.02.04 : PARQUE KURT BEER	AA	Fs	T04	90.00	360.00	60.00	360.00	66.67	100.00	10.
				Fn	T04	24,528.00	190,276.00	51,958.52	192,461.26	211.83	101.16	11.
												12.
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	24,528.00	190,276.00	51,958.52				
OEI.09 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL												
AEI.09.01 - POSICIONAR LA IMAGEN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA												
19A0000509193 - DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO	117 : EVENTOS	04.03 : OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	AA	Fs	T04	0.00	1,876.00	370.00	926.00	0.00	49.36	10.
				Fn	T04	122,660.00	349,937.00	191,139.73	648,685.81	155.83	185.38	11.
												12.
											MOTIVO:	
19A0000509229 - ADMINISTRACION DE LA GESTION DOCUMENTARIA	036 : DOCUMENTO	04.03.01 : UNIDAD DE ATENCION AL CIUDADANO	AA	Fs	T04	17,000.00	68,000.00	13,607.00	54,565.00	80.04	80.24	10.
				Fn	T04	90,999.00	423,433.00	88,509.08	373,286.64	97.26	88.15	11.
												12.
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	213,659.00	773,370.00	279,648.81				
AEI.09.02 - MEJORAR LOS SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS												
19A0000512199 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	08.03 : OFICINA DE ORGANIZACION Y METODOS	AA	Fs	T04	9.00	64.00	10.00	145.00	111.11	226.56	10.
				Fn	T04	66,942.00	253,452.00	51,414.51	213,634.01	76.80	84.29	11.
												12.
											MOTIVO:	

MOTIVO: SUPERVISION DE OPERATIVOS DE LIMPIEZA PUBLICA, AREAS VERDES DE LA CIUDAD DE PIURA, PARQUE ECOLOGICO KURT BEER Y RELLENO SANITARIO

MOTIVO: En la evaluación del POI del Primer Trimestre erróneamente, se consignó información, superior que no correspondía a la



programación, hecho que originó la solicitud de rectificación contenida en el Memorando N° 046-2019-OYM-GTYSI de fecha 26.08.2019, siendo la información real física la siguientes (E...

19A0000512974 - DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	109 : SUPERVISION	05 : GERENCIA DE ADMINISTRACION	AA	Fs	T04	5.00	40.00	17.00	49.00	340.00	122.50	10.
				Fn	T04	92,838.00	11,260,776.00	2,379,618.15	16,485,495.73	2,563.19	146.39	11.
19A0000513772 - GESTION Y ADMINISTRACION DE LA LOGISTICA MUNICIPAL	060 : INFORME	05.01 : OFICINA DE LOGISTICA	AA	Fs	T04	241.00	502.00	80.00	502.00	33.20	100.00	12.
				Fn	T04	93,355.00	353,566.00	91,701.35	355,504.55	98.23	100.55	MOTIVO:
19A0000514727 - GESTIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE BIENES	036 : DOCUMENTO	05.01.01 : UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS	AA	Fs	T04	160.00	630.00	245.00	820.00	153.13	130.16	10. 53 Ordenes de Compra
				Fn	T04	130,618.00	439,010.00	167,287.95	458,479.96	128.07	104.44	11. 48 Ordenes de compra
19A0000514757 - GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE SERVICIOS	036 : DOCUMENTO	05.01.02 : UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES	AA	Fs	T04	675.00	2,700.00	654.00	1,965.00	96.89	72.78	12. 63 Ordenes de Compra
				Fn	T04	211,899.00	783,095.00	177,671.40	716,009.61	83.85	91.44	MOTIVO:
19A0000514886 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	137 : PLANILLA	05.02.01 : UNIDAD DE REMUNERACIONES	AA	Fs	T04	0.00	300.00	4.00	14.00	0.00	4.67	10.
				Fn	T04	36,014.00	108,642.00	32,824.21	140,910.68	91.14	129.71	11.
19A0000516445 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	060 : INFORME	05.02.02 : UNIDAD DE PROCESOS TECNICOS	AA	Fs	T04	1,193.00	3,000.00	1,204.00	3,100.00	100.92	103.33	12.
				Fn	T04	68,287.00	207,293.00	42,778.04	216,207.43	62.64	104.30	MOTIVO:
19A0000516480 - ADMINISTRACION FINANCIERA	051 : EXPEDIENTE	05.03 : OFICINA DE TESORERIA	AA	Fs	T04	3,400.00	16,000.00	4,515.00	17,632.00	132.79	110.20	10.
				Fn	T04	46,864.00	455,966.00	99,676.22	393,092.75	212.69	86.22	11.
19A0000516654 - ADMINISTRACION FINANCIERA	103 : REGISTRO	05.03.01 : UNIDAD DE FONDOS	AA	Fs	T04	7,611.00	16,000.00	4,215.00	17,715.00	55.38	110.72	12.
				Fn	T04	77,043.00	293,325.00	55,279.60	284,700.16	71.75	97.07	MOTIVO:
19A0000516733 - SERVICIO DE RECAUDACION	060 : INFORME	05.03.02 : UNIDAD DE DOCUMENTOS Y VALORES	AA	Fs	T04	29.00	70.00	9.00	70.00	31.03	100.00	10.
				Fn	T04	60,201.00	312,991.00	75,486.88	368,110.71	125.39	117.62	11.
19A0000516774 - REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA MUNICIPAL	060 : INFORME	05.05 : OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA	AA	Fs	T04	88.00	184.00		117.00	0.00	63.59	12.
				Fn	T04	391,335.00	3,544,750.00	713,120.09	2,136,969.14	182.23	60.29	MOTIVO:
19A0000516976 - INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO	060 : INFORME	05.04 : OFICINA DE MARGESI DE BIENES	AA	Fs	T04	273.00	550.00	167.00	582.00	61.17	105.82	10.



37

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

				Fn	T04	51,715.00	1,429,235.00	589,528.88	854,446.00	1,139.96	59.78	12. MOTIVO:	
19A0000517300 - ESTUDIO E INVESTIGACION CONTABLE	060 : INFORME	05.06 : OFICINA DE CONTABILIDAD	AA	Fs	T04	102.00	408.00	143.00	436.00	140.20	106.86	10. 11.	
				Fn	T04	65,517.00	243,688.00	71,562.45	223,167.86	109.23	91.59	12. MOTIVO:	
19A0000517352 - ESTUDIO E INVESTIGACION CONTABLE	036 : DOCUMENTO	05.06.01 : UNIDAD DE INTEGRACION CONTABLE Y CONTROL PREVIO	AA	Fs	T04	3.00	5,766.00	1,725.00	4,228.00	57,500.00	73.33	10. 11. 12. No se cumplió a la meta por haberse excedido en la cantidad programada	
				Fn	T04	53,599.00	207,713.00	49,971.83	203,585.08	93.23	98.02	MOTIVO: Existe un error en la programación. Se debió haber programado 60 documentos.	
19A0000517412 - GESTION DE REMUNERACIONES Y PREVISIONAL DEL SECTOR PUBLICO	137 : PLANILLA	05 : GERENCIA DE ADMINISTRACION	AA	Fs	T04	4.00	14.00	4.00	14.00	100.00	100.00	10. 11.	
				Fn	T04	0.00	4,200,466.00		0.00	0.00	0.00	12. MOTIVO:	
19A0000522667 - GESTIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL	533 : PROCESO	09.05 : COMITÉ DE SELECCIÓN (CEP)	AA	Fs	T04	8.00	34.00	12.00	47.00	150.00	138.24	10. 11.	
				Fn	T04	2,811.00	45,012.00	6,722.42	12,873.86	239.15	28.60	12. MOTIVO:	
19A0000522786 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS	180 : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	05 : GERENCIA DE ADMINISTRACION	AA	Fs	T04	99.00	228.00	63.00	228.00	63.64	100.00	10. 11. 12.	
				Fn	T04	625,003.00	2,500,000.00	631,634.99	2,499,999.99	101.06	100.01	MOTIVO: La Ejecución Financiera esta incluida en el seguimiento financiero de la Gerencia de Administración.	
19A0000522836 - GESTIÓN DEL SATP	172 : GLOBAL	05 : GERENCIA DE ADMINISTRACION	AA	Fs	T04	11.00	12.00	3.00	12.00	27.27	100.00	10. 11. 12.	
				Fn	T04	0.00	3,900,000.00	249,407.15	4,149,407.15	0.00	106.40	MOTIVO: LA UNIDAD DE MEDIDA DEBE SER MODIFICADA POR: TRANSFERENCIA POR CORRESPONDER.	
19A0000524598 - GESTION ADMINISTRATIVA	060 : INFORME	05 : GERENCIA DE ADMINISTRACION	AA	Fs	T04	115.00	238.00	65.00	261.00	56.52	109.66	10. 11. 12.	
				Fn	T04	0.00	25,332,355.00		0.00	0.00	0.00	MOTIVO: La ejecución financiera esta incluida en el seguimiento de la Gerencia de Administración	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						2,074,041.00	55,871,335.00	5,485,686.12					
AEI.09.03 - PROMOVER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS													
19A0000514853 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	060 : INFORME	05.02 : OFICINA DE PERSONAL	AA	Fs	T04	1,118.00	2,600.00	840.00	3,057.00	75.13	117.58	10. 11.	
				Fn	T04	60,882.00	1,012,869.00	244,281.14	737,547.56	401.24	72.82	12. MOTIVO:	
19A0000516465 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	117 : EVENTOS	05.02.03 : UNIDAD DE BIENESTAR SOCIAL Y CAPACITACION	AA	Fs	T04	0.00	315.00	20.00	509.00	0.00	161.59	10. 11.	
				Fn	T04	87,437.00	285,889.00	107,154.15	316,509.80	122.55	110.71	12. MOTIVO:	

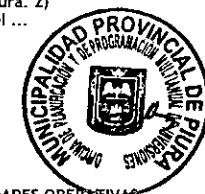


38

AEI.09.04 - FORTALECER LA GESTION DE LOS ORGANOS DE ASESORAMIENTO; DE APOYO Y CONTROL						TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	148,319.00	1,298,758.00	351,435.29		
19A0000504976 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	036 : DOCUMENTO	01.01 : OFICINA DE APOYO AL DESPACHO DE ALCALDIA	AA	Fs	T04	100.00	160.00	51.00	183.00	51.00	114.38	10.
				Fn	T04	33,976.00	111,985.00	33,099.79	116,781.81	97.42	104.28	11. 12. MOTIVO:
19A0000505655 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	036 : DOCUMENTO	01 : ALCALDIA	AA	Fs	T04	450.00	904.00	247.00	1,023.00	54.89	113.16	10.
				Fn	T04	184,590.00	723,796.00	266,651.91	891,528.43	144.46	123.17	11. 12. MOTIVO:
19A0000505703 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	060 : INFORME	03 : OFICINA GENERAL DE CONTROL INSTITUCIONAL	AA	Fs	T04	30.00	70.00	12.00	68.00	40.00	97.14	10.
				Fn	T04	26,585.00	462,053.00	35,591.46	360,924.99	133.88	78.12	11. 12. MOTIVO:
19A0000508037 - DIRECCION Y GESTION MUNICIPAL	036 : DOCUMENTO	04 : GERENCIA MUNICIPAL	AA	Fs	T04	44.00	90.00	22.00	93.00	50.00	103.33	10.
				Fn	T04	83,540.00	311,538.00	110,740.04	425,568.88	132.56	136.60	11. 12. MOTIVO:
19A0000508118 - ACCIONES DE APOYO AL CONCEJO MUNICIPAL	032 : DICTAMEN	04.01 : OFICINA DE ASUNTOS DEL CONCEJO	AA	Fs	T04	36.00	144.00	76.00	160.00	211.11	111.11	10.
				Fn	T04	172,002.00	1,164,621.00	288,608.82	1,091,602.71	167.79	93.72	11. 12. MOTIVO: por inicio de gestión no se han elaborado los dictámenes programados
19A0000508743 - ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL	036 : DOCUMENTO	04.02 : OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	AA	Fs	T04	2,375.00	9,500.00	1,857.00	6,426.00	78.19	67.64	10.
				Fn	T04	151,233.00	560,561.00	159,871.67	603,258.13	105.71	107.62	11. 12. MOTIVO:
19A0000508802 - ADMINISTRACION DE LA GESTION DOCUMENTARIA	036 : DOCUMENTO	04.02.01 : UNIDAD DE ARCHIVO	AA	Fs	T04	9,300.00	21,000.00	250.00	23,040.00	2.69	109.71	10.
				Fn	T04	65,506.00	243,259.00	54,046.28	234,137.38	82.51	96.25	11. 12. No se adquirieron equipos informáticos para implementar el sistema de archivos MOTIVO:
19A0000509288 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	060 : INFORME	06 : GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	AA	Fs	T04	975.00	3,900.00	690.00	3,675.00	70.77	94.23	10. 187 informes, 26 memos, 2 oficios, 13 contratos, 15 convenios
				Fn	T04	115,524.00	415,282.00	93,543.11	349,276.47	80.97	84.11	11. 130 informes, 25 memos, 1 oficio, 10 contratos, 13 convenios 12. 210 informes, 34 memos, 1 oficio, 11 contratos, 12 convenios MOTIVO: Se aclara que el incremento de los periodos se realiza en atención a que no se ha considerado en el primer semestre las labores realizadas mediante memorandos, revisión de resoluciones de alcaldía, decretos de alcalde, acuerdos municipales, convenios, ordenanzas municipales, convenios; elaboración ...
19A0000510465 - GESTIÓN DEL SISTEMA	060 : INFORME	07 : GERENCIA DE	AA	Fs	T04	5.00	20.00	6.00	22.00	120.00	110.00	10.



DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL			PLANIFICACION Y DESARROLLO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													</
---------------------------	--	--	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----



19AO000512180 - TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACION Y SEGURIDAD INFORMATICA.	108 : SISTEMA	08.02 : OFICINA DE INFORMATICA	AA	Fs	T04	9.00	11.00	3.00	11.00	33.33	100.00	10. 11. 12.
				Fn	T04	154,169.00	298,722.00	201,033.82	437,016.58	130.40	146.30	MOTIVO: Se da mantenimiento permanente a los 3 Sistemas: SIGA NET, SIAF y SIGEM.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						250,078.00	734,574.00	573,403.16				
AEI.09.06 - DEFENSA Y ASESORAMIENTO JURIDICO Y LEGAL MEDIANTE ACCIONES OPORTUNAS												
19AO000505671 - DEFENSA JUDICIAL MUNICIPAL	051 : EXPEDIENTE	02 : PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	AA	Fs	T04	125.00	500.00	160.00	509.00	128.00	101.80	10. 11. 12.
				Fn	T04	62,013.00	235,727.00	192,187.49	491,072.57	309.91	208.32	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						62,013.00	235,727.00	192,187.49				
OEI.10 - PROMOVER EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN LA PROVINCIA												
AEI.10.01 - GESTION Y PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO												
19AO000514745 - GESTION Y PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	060 : INFORME	10 : GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	AA	Fs	T04	50.00	196.00	28.00	148.00	56.00	75.51	10. 11. 12.
				Fn	T04	46,004.49	104,978.00	37,668.36	100,201.38	81.88	95.44	MOTIVO:
19AO000515780 - CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	599 : ACTA	12.01.03 : DIVISION DE REGISTROS CIVILES	AA	Fs	T04	200.00	800.00	201.00	657.00	100.50	82.13	10. 11. 12.
				Fn	T04	95,511.00	317,265.00	71,253.18	289,364.53	74.60	91.20	MOTIVO: Se realizaron 57 matrimonios civiles comunitarios.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						141,515.49	422,243.00	108,921.54				
AEI.10.03 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO QUE AGREGAN VALOR PRODUCTIVO A LOS AGENTES ECONOMICOS DE LA PROVINCIA												
19AO000514801 - APOYO AL DESARROLLO DE LA GESTION EMPRESARIAL	060 : INFORME	10.01.01 : DIVISION DE PROMOCION EMPRESARIAL	AA	Fs	T04	90.00	184.00	37.00	212.00	41.11	115.22	10. 11. 12.
				Fn	T04	55,225.00	205,539.00	118,958.51	236,594.70	215.41	115.11	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						55,225.00	205,539.00	118,958.51				
AEI.10.05 - ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESARROLLADAS EN LA PROVINCIA												
19AO000514765 - PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO	060 : INFORME	10.01 : OFICINA DE PROMOCION ECONOMICA	AA	Fs	T04	90.00	203.00	45.00	215.00	50.00	105.91	10. 11. 12.
				Fn	T04	73,813.00	160,204.00	24,863.91	102,674.43	33.69	64.08	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						73,813.00	160,204.00	24,863.91				
AEI.10.06 - GESTION Y PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO DE LAS MIPYMES DE LA PROVINCIA DE PIURA												
19AO000514960 - FOMENTAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DE LAS MYPIMES	117 : EVENTOS	10.01.03 : OFICINA DE PYMES	AA	Fs	T04	0.00	55.00	18.00	34.00	0.00	61.82	10. 11. 12.
				Fn	T04	46,771.00	185,607.00	39,553.85	157,995.14	84.57	85.12	MOTIVO: No se cumpli3 a la meta por problemas de salud de la anterior Jefa de la Oficina de Pymes.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						46,771.00	185,607.00	39,553.85				
AEI.10.07 - ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS OPORTUNAS EN LA PROVINCIA												
19AO000515274 - PROMOCION DEL COMERCIO	068 : LICENCIA	11.01 : DIVISION DE LICENCIAS	AA	Fs	T04	300.00	1,200.00	264.00	1,053.00	88.00	87.75	10. 11. 12.
				Fn	T04	65,148.00	236,935.00	52,670.15	222,499.30	80.85	93.90	MOTIVO: MES DE ENERO: POR MOTIVO DE FIESTAS SE REDUJO EL NUMERO DE LIC. EMITIDAS MES DE



										FEBRERO : POR FALLAS DEL SISTEMA INFORMÁTICO MUNICIPAL.	
										10. NO SE ESTA CUMPLIENDO LA ACTIVIDAD, POR RE ORDENAMIENTO DEL COMPLEJO DE MERCADO	
										11. SE REALIZO LAS INSPECCIONES SANITARIAS A LOS MERCADOS CAPULLANAS, MERCADO ANEXO, MERCADO PLATAFORMA JUAN VELASCO ALVARADO, MERCADO EXTERIORES.	
										12. SE LOGRO CERTIFICAR 19 COMERCIANTES QUE APROBARON LAS INSPECCIÓN SANITARIAS.	
										MOTIVO: La Municipalidad Provincial de Piura logro transferir los mercados zonales de San Martin, Santa Rosa, San José, a la Municipalidad Distrital de 26 Octubre teniendo cargo la administración de los bienes y comerciantes por ser de su jurisdicción, mediante Acuerdo Municipal 090-2019-C/PPP	
										10. NO SE ESTA CUMPLIENDO LA ACTIVIDAD, POR RE ORDENAMIENTO DEL COMPLEJO DE MERCADO DE PIURA	
										11.	
										12.	
										MOTIVO: Sensibilización a los comerciantes formales e informales en temas de reordenamiento de mercados, formalidad, seguridad y salubridad.	

AEI.12.03 - GESTION DE LOS PROCESOS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

19A0000495213 - GESTION DE LOS PROCESOS CONCERNIENTES AL DESARROLLO URBANO	201 : INFORME TECNICO	09 : GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE	AA	Fs	T04	120.00	243.00	70.00	243.00	58.33	100.00	10.
				Fn	T04	0.00	185,000.00	167,131.90	385,274.62	0.00	208.25	11.
19A0000513079 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	109 : SUPERVISION	09.01 : OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	AA	Fs	T04	60.00	112.00	30.00	109.00	50.00	97.32	12.
				Fn	T04	111,397.00	969,017.00	105,323.67	339,171.03	94.55	35.00	MOTIVO:
19A0000513165 - PLANEAMIENTO TERRITORIAL	046 : ESTUDIO	09.01.01 : DIVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	AA	Fs	T04	10.00	40.00	55.00	55.00	550.00	137.50	10. De los 20 Expedientes Técnicos aprobados, 12 fueron para la Reconstrucción con CambiosPy
				Fn	T04	159,675.00	389,760.00	57,234.46	321,635.65	35.84	82.52	11. Los 15 Expedientes Técnicos aprobados fueron para la Reconstrucción con Cambios
				Fs	T04	4.00	16.00	3.00	26.00	75.00	162.50	12. De los 20 Expedientes Técnicos aprobados, 13 fueron para la Reconstrucción con Cambios
				Fn	T04	196,173.00	712,586.00	165,177.05	615,123.22	84.20	86.32	MOTIVO:
19A0000513263 - PLANEAMIENTO TERRITORIAL	096 : PROYECTO	09.01.02 : DIVISION DE OBRAS	AA	Fs	T04	25.00	100.00	9.00	31.00	36.00	31.00	10. Culmino las Obras: Reparación de Canal de Drenaje en Cercado de Piura y Creación de Plataforma Deportiva en A.H. Laguna Azul. El 30.10.2019, se dió inicio a la ejecución de la Obra Mejoramiento de transitabilidad peatonal en la Urb.San Felipe
				Fn	T04	51,563.00	182,744.00	48,788.61	143,753.36	94.62	78.67	11. El 13, 15, 21 y 28.11.2019, se inicio la ejecución de 4 Obras: Mejoramiento de transitabilidad veh. y peatonal en Urb. Jardines de AVIFAP II, Mejoramiento de calles en A.H. Quinta Julia, Mejoramiento de Agua y Alcantarillado en Urbs. Almendros Sur y Universitaria y Mejoramiento de calles en A.H. Lag...
19A0000513429 - GESTION ADMINISTRATIVA	051 : EXPEDIENTE	09.01.03 : DIVISION DE LIQUIDACION DE OBRAS	AA	Fs	T04	25.00	100.00	9.00	31.00	36.00	31.00	12. Se culminó la Obra Creación del Complejo Deportivo en Villa La Peñita -Distrito Tambogrande, cuyo inicio de ejecución fue el 11.12.2019.
				Fn	T04	51,563.00	182,744.00	48,788.61	143,753.36	94.62	78.67	MOTIVO: En el mes de Junio culminó la Obra Mejoramiento de Transitabilidad vehicular y peatonal en el A.H. Los Geranios, iniciada en Diciembre 2018. En el mes de Julio culminó la Obra Creación de Plataforma Deportiva en el A.H. Laguna Azul, iniciada en junio 2019. En el mes de agosto culminó la Obra Mejoramiento...
19A0000513487 - ACCIONES DE DIRECCION DE SANEAMIENTO URBANO Y RURAL	036 : DOCUMENTO	09.02 : OFICINA DE PLANIFICACION URBANA Y RURAL	AA	Fs	T04	2,000.00	2,000.00	470.00	1,447.00	23.50	72.35	10.
				Fn	T04	2,000.00	2,000.00	470.00	1,447.00	23.50	72.35	11.
19A0000513487 - ACCIONES DE DIRECCION DE SANEAMIENTO URBANO Y RURAL	036 : DOCUMENTO	09.02 : OFICINA DE PLANIFICACION URBANA Y RURAL	AA	Fs	T04	2,000.00	2,000.00	470.00	1,447.00	23.50	72.35	12.
				Fn	T04	2,000.00	2,000.00	470.00	1,447.00	23.50	72.35	MOTIVO: Han disminuído las solicitudes de trámite de Licencias



				Fn	T04	94,343.00	94,343.00	16,252.94	99,433.59	17.23	105.39	de Construcción, Regularización de Habilitaciones Urbanas, Anuncios Publicitarios y procedimientos catastrales.
19A0000517618 - EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CREACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO CONVENCIONAL PARA EL CASERÍO LAS MERCEDES UBICADO EN EL KM 1010-1011 CARRETERA PIURA SULLANA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	067 : KILOMETRO	09 : GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE	AA	Fs	T04	0.00	1.00	0.14	0.93	0.00	93.00	10. 11. 12. Tiene un avance de ejecución equivalente al 93% de avance físico y 98.15% de avance financiero..
				Fn	T04	0.00	858,309.00		841,475.75	0.00	98.04	MOTIVO: Al 31/05/2019 el proyecto se encuentra en proceso de convocatoria del OSCE
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						613,151.00	3,391,759.00	559,908.63				
AEI.12.04 - CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCION DE LA PROVINCIA												
19A0000513699 - ACTUALIZACION Y ESTANDARIZACION DEL CATASTRO	113 : UNIDAD CATASTRADA	09.02.03 : DIVISION DE CATASTRO	AA	Fs	T04	0.00	12,000.00	1,992.00	5,758.00	0.00	47.98	10. 11. 12.
				Fn	T04	47,186.00	1,157,579.00	12,420.48	161,419.85	26.32	13.95	MOTIVO: La meta programada es de 5750 unidades catastradas, pero por error se programó 16,000
19A0001652451 - ACTIV	001 : ACCION	09.02.03 : DIVISION DE CATASTRO	AA	Fs	T04	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	10. 11.
				Fn	T04	0.00	0.00			0.00	0.00	12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						47,186.00	1,157,579.00	12,420.48				
AEI.12.05 - ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA												
19A0000515372 - ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA.	065 : INTERVENCION	15.03 : OFICINA DE POLICIA MUNICIPAL	AA	Fs	T04	74.00	170.00	45.00	173.00	60.81	101.76	10. 11.
				Fn	T04	200,927.00	1,078,686.00	347,700.72	715,162.96	173.05	66.30	12. MOTIVO:
19A0000515375 - ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA.	109 : SUPERVISION	15.03.01 : DIVISION DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES MUNICIPALES	AA	Fs	T04	60.00	180.00	45.00	180.00	75.00	100.00	10. 11.
				Fn	T04	502,823.00	2,317,092.00	460,279.47	1,551,114.40	91.54	66.93	12. MOTIVO:
19A0000515386 - ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA.	444 : OPERATIVOS	15.03.02 : DIVISION DE CONTROL DE ESPACIOS PUBLICOS	AA	Fs	T04	60.00	158.00	45.00	150.00	75.00	94.94	10. 11.
				Fn	T04	316,463.00	1,139,213.00	245,882.20	1,041,731.68	77.70	91.43	12. MOTIVO:
19A0000515417 - ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA.	065 : INTERVENCION	15.03.03 : OFICINA DE FISCALIZACION Y CONTROL	AA	Fs	T04	240.00	908.00	147.00	590.00	61.25	64.98	10. Se han impuesto 113 multas administrativas y 1197 multas de tránsito. 11. Se han impuesto 166 multas administrativas y 1687 multas de tránsito. 12. Se han impuesto 122 multas administrativas y 1016 multas de tránsito.
				Fn	T04	240,575.00	889,792.00	606,377.26	1,478,437.04	252.05	166.15	MOTIVO: Control del comercio en la vía pública en las zonas rígidas del cercado de Piura.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						1,260,788.00	5,424,783.00	1,660,239.65				
AEI.12.06 - ASISTENCIA TECNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL; EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA												
19A0000513541 - GESTIÓN DE	068 : LICENCIA	09.02.01 :	AA	Fs	T04	145.00	325.00	161.00	323.00	111.03	99.38	10. Además, se han otorgado 15



LOS SIGUIENTES SECTORES: C.P.
EJI...

				Fs	T04	0.00	10,000.00	1,857.00	2,830.00	0.00	28.30	10. Además se realizo las sgtes tareas : entrega de 60 cert. de posesión, 346 empadronamientos de predios y 650 inspecciones oculares
19A0000514109 - ADJUDICACION DE PREDIOS EN AA.HH., UPIS Y CASERIOS	142 : LOTE ADJUDICADO	09.04.02 : DIVISION DE SANEAMIENTO Y TITULACION	AA									11. Además se realizo las sgtes tareas : entrega de 60 cert. de posesión, 634 empadronamientos de predios y 48 inspecciones oculares
				Fn	T04	60,680.00	234,999.00	76,886.49	264,416.67	126.71	112.52	12. Además se realizo las sgtes tareas : entrega de 51 cert. de posesión, 518 empadronamientos de predios y 35 inspecciones oculares
												MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						158,515.00	666,867.00	179,599.79				
AEI.12.08 - PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION Y ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS												
19A0000515002 - COMERCIALIZACION	060 : INFORME	11 : GERENCIA DE SERVICIOS COMERCIALES	AA	Fs	T04	171.00	200.00	39.00	178.00	22.81	89.00	10.
				Fn	T04	142,991.00	941,838.00	228,969.77	1,020,767.81	160.13	108.37	11.
												12. MOTIVO:
19A0000515330 - PROMOCION DEL COMERCIO	109 : SUPERVISION	11.02 : OFICINA DE MERCADOS	AA	Fs	T04	40.00	70.00	12.00	60.00	30.00	85.71	10.
				Fn	T04	272,288.00	1,318,717.00	377,905.11	1,020,767.81	138.79	77.41	11.
												12. MOTIVO:
19A0000515379 - PROMOCION DEL COMERCIO	109 : SUPERVISION	11.03 : OFICINA DE CAMALES	AA	Fs	T04	10.00	40.00	10.00	40.00	100.00	100.00	10.
				Fn	T04	68,773.00	240,741.00	45,309.16	173,325.70	65.88	72.00	11.
												12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						484,052.00	2,501,296.00	652,184.04				
OEI.13 - MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA DE PIURA												
AEI.13.01 - SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE PROVINCIA												
19A0000513896 - MEJORAMIENTO DE LA SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION	069 : M2	09.03.02 : DIVISION DE CIRCULACION VIAL Y TRANSITO	AA	Fs	T04	6,000.00	20,000.00	248.00	16,181.00	4.13	80.91	10.
				Fn	T04	36,210.00	229,911.00	70,304.29	309,876.97	194.16	134.78	11.
												12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						36,210.00	229,911.00	70,304.29				
AEI.13.02 - ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PUBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA												
19A0000513774 - GESTION DE LOS PROCESOS CONCERNIENTES AL TRANSPORTE	060 : INFORME	09.03 : OFICINA DE TRANSPORTE Y CIRCULACION VIAL	AA	Fs	T04	177.00	360.00	362.00	726.00	204.52	201.67	10.
				Fn	T04	76,823.00	465,527.00	193,751.60	519,402.25	252.21	111.57	11.
												12. MOTIVO:
19A0000513857 - GESTIÓN DE LOS PROCESOS CONCERNIENTES AL TRANSPORTE	008 : AUTORIZACION	09.03.01 : DIVISION DE TRANSPORTES	AA	Fs	T04	0.00	10,000.00		958.00	0.00	9.58	10.
				Fn	T04	71,511.00	262,369.00		176,624.06	0.00	67.32	11.
												12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						148,334.00	727,896.00	193,751.60				
AEI.13.03 - RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA												
19A0000516149 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS	067 : KILOMETRO	16 : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	AA	Fs	T04	60.00	244.00	92.60	162.60	154.33	66.64	10.
												11.



Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

			Fn	T04	17,480.00	1,704,867.00	928,581.47	1,761,239.80	5,312.25	103.31	12. MOTIVO:
19A0000517628 - ELABORAR EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS CALLES EN EL A.H. SAN ISIDRO EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	09 : GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE	Fs	T04	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	10. MOTIVO:
			Fn	T04	0.00	10,000.00		0.00	0.00	0.00	11. MOTIVO:
19A0000517690 - EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DE AVIFAP II ETAPA, EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	073 : METRO	09 : GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE	Fs	T04	0.00	6,038.00	4,616.00	4,616.00	0.00	76.45	10. MOTIVO:
			Fn	T04	0.00	1,594,306.00		0.00	0.00	0.00	11. MOTIVO:
											12. Tiene un avance de ejecución equivalente al 76.45%.
19A0000521916 - ELABORAR EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA APV LAS MAGNOLIAS DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - PIURA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	09 : GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE	Fs	T04	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	100.00	10. MOTIVO:
			Fn	T04	0.00	45,000.00		0.00	0.00	0.00	11. MOTIVO:
											12. Tiene un avance de ejecución equivalente al 47.63%.
19A0000521946 - ELABORAR EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA UPI MÓNICA ZAPATA DEL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	09 : GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE	Fs	T04	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	10. MOTIVO:
			Fn	T04	0.00	11,425.00		0.00	0.00	0.00	11. MOTIVO:
											12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/		17,480.00	3,365,598.00	928,581.47				
TOTAL GENERAL			FINANCIERO S/		19,583,670.49	132,955,285.00	24,911,522.92				

Tipo de meta

NA	Meta no acumulativa
AM	Meta acumulativa mensual
AA	Meta acumulativa anual
AI	Meta acumulativa Inversa

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.

